

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 965
RENAICO, 01/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 23,157,626 VEINTITRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL
SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a Traspaso por remuneraciones SEP del mes de Septiembre 2014. Pagadas con cuenta habilitación.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	3092014	25/09/2014	23,157,626

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 208; FECHA 08/10/14; CHEQUE N° 126 \$ 23.157.626

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	23,157,626	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		23,157,626
Totales		23,157,626	23,157,626



GUSTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 994
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA EDITH LAVIN OBANDO Rut 008283475-3
La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TERCIAJOS DE TRANSITO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10388	12/09/2014	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :735

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		60,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194; FECHA 14/10/14; CHEQUE N° 764 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	60,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		60,000
Totales		60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 995
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA HEREDIA DIAZ Rut 006250764-0
La Cantidad de \$ 121,780 CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA BANDA ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO
ESCUELA LOS NOGALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19962	09/09/2014	121,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		121,780
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	121,780	
Totales		121,780	121,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195; FECHA 14/10/14 CHEQUE N° 765 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	121,780	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,780
Totales		121,780	121,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 996
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ELIZABETH MATUS HERMOSILLA Rut 009951329-2
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE CORBATAS PARA BANDA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1271	11/09/2014	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		120,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196; FECHA 14/10/14 CHEQUE N° 766 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	120,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		120,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO SEA
ENCARGADA DE CONTROL



COMUNOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

942

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 997
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a J. LEIVA S.A. Rut 096549620-3
La Cantidad de \$ 661,640 SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a TERCIADOS DE TRANSITO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	126	09/09/2014	661,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :738

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		661,640
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	661,640	
Totales		661,640	661,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 197 ; FECHA 14/10/14 CHEQUE N° 767 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	661,640	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		661,640
Totales		661,640	661,640



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 998
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 210,084 DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2789157	18/07/2014	210,084

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :739

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		210,084
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	210,084	
Totales		210,084	210,084

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 304.....; FECHA CHEQUE N° 9875.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	210,084	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,084
Totales		210,084	210,084



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL
MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 999
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 222,387 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL DAEM E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA BASICA TOLPAN.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19081019	15/09/2014	222,387

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		132,387
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	222,387	
Totales		222,387	222,387

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 305; FECHA CHEQUE N° 9876\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	132,387	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		222,387
Totales		222,387	222,387

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMunal
RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1000
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 92,060 NOVENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS
PRO-RETENCION.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1564	22/09/2014	92,060

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		92,060
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	92,060	
Totales		92,060	92,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195 ; FECHA 17/10/14 CHEQUE N° 1297 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	92,060	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		92,060
Totales		92,060	92,060

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNA
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

947

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1001
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 9,990 NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA PARA JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	358	26/05/2014	2,000
RES.EX.GASTOS	705	15/09/2014	7,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		6,990
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,990	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,000	
Totales		9,990	9,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 272.....; FECHA CHEQUE N° 3713.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	6,990	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,990
Totales		9,990	9,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

948

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1003
RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS Rut 077749210-1
La Cantidad de \$ 109,956 CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BALANZA PEDIATRICA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54138	08/09/2014	109,956

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :744

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		109,956
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	109,956	
Totales		109,956	109,956

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 273 ; FECHA CHEQUE N° 3714 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	109,956	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		109,956
Totales		109,956	109,956



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1004
RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO TOBAR PERRY Rut 009289600-5
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a TRABAJOS REALIZADOS COMO MONITOR DE KARATE DURANTE EL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	01/10/2014	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192.; FECHA 08/10/14 CHEQUE N° 762. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,500
Totales		135,000	135,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 DR. ANDRÉS ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

950

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1005
RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS BOHLE ANTIÑIRRE Rut 008554521-3
La Cantidad de \$ 107,100 CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LÁMINAS PROTECTORAS DE ESPEJOS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN
INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55	05/09/2014	107,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :746

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		107,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	107,100	
Totales		107,100	107,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274; FECHA CHEQUE N° 3715 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	107,100	
532-04-00-000-000-000	Santander JUNJI		107,100
Totales		107,100	107,100

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1006
RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TM ELECTRICIDAD LIMITADA Rut 076386797-8
La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
Correspondiente a MANTENCIÓN Y REPARACIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL JARDÍN INFANTIL
CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2	08/09/2014	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		119,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 275; FECHA CHEQUE N° 3716 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	119,000	
11-03-06-006-000-000	Santander JUNJI		119,000
Totales		119,000	119,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1007
RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 50,755 CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE PIZARRA ACRÍLICA PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS
10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218171	27/09/2014	50,755

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		50,755
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	50,755	
Totales		50,755	50,755

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198 ; FECHA 14/10/14 CHEQUE N° 768 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	50,755	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		50,755
Totales		50,755	50,755



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1008
 RENAICO, 07/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA Rut 078094280-0
 La Cantidad de \$ 242,570 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SILLA DE PARVULO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
 CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1491	11/09/2014	242,570

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	242,570	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		242,570
Totales		242,570	242,570

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 276; FECHA CHEQUE N° 2719\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	242,570	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		242,570
Totales		242,570	242,570

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

CONTROL
 MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNITARIO DEPTO. EDUCACION
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 BUENO JEFE CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1009
RENAICO, 08/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 30,891 TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33996371	20/09/2014	30,891

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		30,891
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,891	
Totales		30,891	30,891

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 264 ; FECHA CHEQUE N° 3705 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	30,891	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,891
Totales		30,891	30,891

SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

ROSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

958

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 33,533 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33996372	20/09/2014	33,533

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :751

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,533
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,533	
Totales		33,533	33,533

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 265.....; FECHA CHEQUE N° 3700 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,533	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,533
Totales		33,533	33,533



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1011
RENAICO, 08/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ **32,612** TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a **USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33996370	20/09/2014	32,612

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :752

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,612
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,612	
Totales		32,612	32,612

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 266 ; FECHA CHEQUE N° 3707 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,612	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,612
Totales		32,612	32,612

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEJA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1012
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 44,000 CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20749844	24/07/2014	44,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :753

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		43,996
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	43,996	
Totales		43,996	43,996

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 306.....; FECHA CHEQUE N° 9877 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	43,996	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		44,000
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	4	
Totales		44,000	44,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES FACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

DISCRIMINACION:

- Sr. Rodrigo Alarcón Zapata
- Archivo Escuela

958

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1013
RENAICO, 08/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 580,255 QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
Fecha de Pago // COMUNA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34137766	01/10/2014	20,984
FACTURA	34137758	01/10/2014	53,400
FACTURA	33995453	20/09/2014	41,783
FACTURA	33964681	20/09/2014	34,311
FACTURA	33996374	20/09/2014	137,927
FACTURA	34137760	01/10/2014	291,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		467,175
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		113,080
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	580,255	
Totales		580,255	580,255

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 307.....; FECHA CHEQUE N° 9878 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	467,175	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	113,080	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		580,255
Totales		580,255	580,255

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

989

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1014
RENAICO, 08/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIDOR ARNOLDO VIRA MARTINEZ Rut 007631240-0
La Cantidad de \$ 153,000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS A PLATAFORMA DEL SINIM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	//	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :755

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		170,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	170,000	
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 308 ; FECHA 14/10/14 CHEQUE N° 9879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	170,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		153,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		17,000
Totales		170,000	170,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



BUE CASTILLO SALAMANCA
COMUNAL CALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1015
RENAICO, 08/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 61,787 SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE AGOSTO DE LA ESCUELA BÁSICA
TOLPÁN. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47921	28/08/2014	61,787

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		61,787
532-09-00-000-000-000	Arriendos	61,787	
Totales		61,787	61,787

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 199; FECHA 14/10/14; CHEQUE N° 2109 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	61,787	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		61,787
Totales		61,787	61,787

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
COMUNAL CALDE(S)
DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1016
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 147,730 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1563	22/09/2014	147,730

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :757

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		147,730
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	147,730	
Totales		147,730	147,730

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194; FECHA CHEQUE N° 1286 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	147,730	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		147,730
Totales		147,730	147,730



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Fuente Financiamiento: Mantenimiento

Observaciones:

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1017
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA** Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ **34,794** **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS**
Correspondiente a **SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE SEPTIEMBRE PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48464	30/09/2014	34,794

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :758

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		34,794
532-09-00-000-000-000	Arriendos	34,794	
Totales		34,794	34,794

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **2277**; FECHA CHEQUE N° **2298** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	34,794	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,794
Totales		34,794	34,794



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1018
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. DE SERV. COMP. MICROSERV LTDA. Rut 079642560-1
La Cantidad de \$ 337,602 TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMPUTADOR PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON
CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	92861	30/09/2014	337,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	337,602	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		337,602
Totales		337,602	337,602

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 278.....; FECHA..... CHEQUE N° 2719.....\$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	337,602	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		337,602
Totales		337,602	337,602



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1019
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES AFP PROVIDA S.A. Rut 098000400-7
La Cantidad de \$ 205,000 DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE AHORROS VOLUNTARIOS DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 323; FECHA 10/10/14; CHEQUE N° 77 \$ 205.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	205,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		205,000
Totales		205,000	205,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO OEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR ALCALDE(S)
COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

REGISTROS DEL PERSONAL	
MINO	R.U.T ENTIDAD
Año	PAGADORA SUBSIDIO
DIGOS DE MOVIMIENTOS	
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE TRABAJADORES CONTRATADOS A PLAZO INDEFINIDO.	
Asignación de los servicios prestados por el trabajador.	
Trabajadores afectados a subsidios por capacidad laboral.	
Trabajadores que están afectados a subsidio sin goce de remuneraciones.	
Asignación de servicios de trabajadores contratados a plazo o para una obra, trabajo o servicio determinado.	
Asignación del contrato de plazo o a plazo indefinido.	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1020
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.P. CAPITAL S.A. Rut 098000000-1
La Cantidad de \$ 229,424 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 324; FECHA 10/10/14; CHEQUE N° 78 \$ 229.424.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	229,424	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		229,424
Totales		229,424	229,424



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

AFP Capital

Una empresa S

SECCION I - IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR O AFILIADO	SECCION II - DETALLE DE COTIZACION
RAZON SOCIAL EMPLEADOR O AFILIADO: MURUGA	N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR: 7670395-7
DIRECCION: CALLE, NUMERO DE: Comuna	RUT o C.I. (con dígito verificador): 17215739-4
REPRESENTANTE LEGAL: APELLIDO: WEX	16028009-3
	17948483-R
	16708090-1
	115799927-1
	14360679-1
	12980621-1

NOTA: Si el número de trabajador

SECCION III - RESUMEN DE COTIZACION
SUBSECCION III.1. FONDOS DE DETALLE
COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFILIACION
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA
DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO
SUBTOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSION
+ REAJUSTE FONDOS DE PENSION
+ INTERESES FONDOS DE PENSION
TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSION

SECCION IV - ANTECEDENTES
TIPO DE INGRESO IMPONIBLE
REMUNERACIONES DEL MES
PERIODO
1. NORMAL
2. ATRASADA
3. ADELANTADA

966

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1021
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES CUPRUM S.A. Rut 098001000-7
La Cantidad de \$ 310,000 TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 373; FECHA 10/10/14 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 127 \$ 310.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	310,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		310,000
Totales		310,000	310,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE DE DE
FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

Cuprum Ministerio de Principales

SECCION I - IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR
RACION SOCIAL: Municipalidad de Renaico
DIRECCION: CALLE NUMERO: 1111
REPRESENTANTE LEGAL: AP: Ornela

SECCION II - DETALLE DE IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR
RUT o C.I. (con dígito verificador):
1. 5858877
2. 16238736
3. 9506734

SECCION III - RESUMEN SUBSECCION III.1 - FONDETAL
DETALLE
COT. OBLIGATORIA Y COMIS.
SEGURO INVALIDEZ Y SOBRE
DEPOSITOS EN CUENTA AHO.
SUBTOTAL A PAGAR FONDOS
+ REAJUSTE FONDOS DE FEI
+ INTERESES FONDOS DE PE
TOTAL A PAGAR FONDOS DE

SECCION IV - ANTECEDENTES DEL MES
TIPO DE INGRESO IMP: 1
REMUNERACIONES DEL MES
PERIODO
1. NORMAL
2. ATRASADA
3. ADELANTADA

NOTA: Si el número de tr...

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1022
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES HABITAT S.A. Rut 098000100-8
La Cantidad de \$ 300 TRESIENTOS PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 326 ; FECHA 10/10/14 CHEQUE N° 80 \$ 300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	300	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		300
		300	300

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE



AFP HABI Seguridad y C...

SECCION I - IDENTIFICACION
 1 Razón Social Empleador: Municipalidad de Renaico
 4 Dirección: Comuna
 6 Representante Legal: [Signature]

SECCION II - DETALLE DE
 N° SEC: [Blank]
 R.U.T. o C.I. (con dígito verificador): 10489422-H

SECCION III - RESUMEN
 SUBSECCION III. 1. FON
 DETALLE
 Cot. Obl. y Comisión A
 Seg. Invalidez y Sobres
 Depósitos en cuenta de
 Sub Total a pagar fonc
 + Reajuste fondos de pensic
 + Intereses fondos de pensic
 Total a pagar fondos de per

SECCION IV - AN
 TIPO DE INGRES
 REMUNERACIONE
 DEL MES X
 PERIODO
 1.- NORMAL
 2.- ATRASADA
 3.- ADELANTAD

Declaro bajo juram

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1023
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A** Rut 096929390-0
La Cantidad de \$ **4,599,344** CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL
TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a **DECLARACION Y PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL
DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
2014 DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES ISAPRE COLMENA GOLDEN CROS, ISAPRE
CRUZ BLANCA, ACHS, LA ARAUCANA.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **322**; FECHA **10/10/14**; CHEQUE N° **76** \$ **4.599.344**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	4,599,344	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		4,599,344
Totales		4,599,344	4,599,344



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

14/10/2014



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1024
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 58,600 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE SEPTIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21312941	26/09/2014	58,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		58,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	58,600	
Totales		58,600	58,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 267.....; FECHA CHEQUE N° 3708.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	58,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,600
Totales		58,600	58,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

[Signature]
CONTROL
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1025
RENAICO, 09/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 67,230 SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICIONES DE BAÚLES PLASTICOS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63199461	11/09/2014	67,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :743

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		67,230
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	67,230	
Totales		67,230	67,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 279 ; FECHA CHEQUE N° 3720 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	67,230	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		67,230
Totales		67,230	67,230



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



DIRECTOR COMUNAL JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1028
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 40,400 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21311707	26/09/2014	40,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :763

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		40,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,400	
Totales		40,400	40,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 268.; FECHA 13/10/14; CHEQUE N° 3709 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	40,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,400
Totales		40,400	40,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

973

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1030
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **BIOXCELL MEDICAL CLINICAL EQUIPMENT SPA** Rut 076171754-5
879,690 OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA BRIGADA ESCOLAR DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1875	29/09/2014	879,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		879,690
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	879,690	
Totales		879,690	879,690


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 201; FECHA CHEQUE N° 771 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	879,690	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		879,690
Totales		879,690	879,690


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSÉ RODRIGO ALCARÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1031
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUBRICK ARTICULOS DE ROBOTICA LIMITADA Rut 076630520-2
La Cantidad de \$ 1,052,436 UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PRODUCTOS LEGO PARA TALLER DE ROBOTICA EN EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1235	28/08/2014	1,052,436

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,052,436
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,052,436	
Totales		1,052,436	1,052,436

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 196; FECHA CHEQUE N° 1298 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,052,436	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,052,436
Totales		1,052,436	1,052,436


 GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INÉS PACHECO CRA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGO DE DE DE
 BUENO JEFE CONTABILIDAD


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1032
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 52,662 CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE SEPTIEMBRE PARA LA ESCUELA
BÁSICA TOLPÁN. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48298	29/09/2014	52,662

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :761

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		52,662
532-09-00-000-000-000	Arriendos	52,662	
Totales		52,662	52,662

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 203; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,662	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		52,662
Totales		52,662	52,662



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGODAD DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1033
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 389,623 TRESIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES
PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE SEPTIEMBRE PARA EL DAEM. CON
CARGO A LOS RECURSOS 10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48299	29/09/2014	389,623

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		389,623
532-09-00-000-000-000	Arriendos	389,623	
Totales		389,623	389,623

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 203; FECHA CHEQUE N° 773\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	389,623	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		389,623
Totales		389,623	389,623



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

976

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1034
RENAICO, 10/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de S 1,512,854 UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE ASEO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8064795	24/09/2014	1,512,854

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,512,854
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,512,854	
Totales		1,512,854	1,512,854

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 2870.....; FECHA..... CHEQUE N° 3720.....\$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,512,854	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,512,854
Totales		1,512,854	1,512,854

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGOS DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1035
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LECHNER Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 078114650-1
La Cantidad de \$ 40,384 CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	723181	02/09/2014	40,384

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :769

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		40,384
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	40,384	
Totales		40,384	40,384

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 281; FECHA CHEQUE N° 1035 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	40,384	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,384
Totales		40,384	40,384


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


DIRECCION DE DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1036
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 4,675,463 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y
Fecha de Pago ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE AGOSTO DE 2014
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1227	31/07/2014	3,061,644
FACTURA	1219	31/07/2014	1,613,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :762

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,675,463
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		4,675,463	4,675,463

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 314; FECHA 20/10/14; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 9887 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,675,463	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		4,675,463
Totales		4,675,463	4,675,463

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL

MARÍA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

989

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1037
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ **981,900** NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a **MANTENIMIENTO Y LUBRICANTES PARA FURGÓN DAEM PATENTE BDHJ-66**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8131	30/06/2014	981,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :770

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		32,500
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		926,401
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		22,999
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	32,500	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	926,401	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	22,999	
Totales		981,900	981,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° 9880 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	32,500	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	926,401	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	22,999	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE RENAICO		981,900
Totales		981,900	981,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INÉS PACHECO OEA
ENCARGADA DE CONTROL



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1038
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 246,720 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	781	04/09/2014	246,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		246,720
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	246,720	
Totales		246,720	246,720

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 315; FECHA 20/10/14 CHEQUE N° 9888 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	246,720	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		246,720
Totales		246,720	246,720


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


CONTROL

MARIA INÉS PACHECO OEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
 V° Bueno Jefe Contabilidad




 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1041
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 12,386 DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UTILES DE ASEO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA
SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	205531	22/08/2014	12,386

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :774

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		12,386
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		12,386	12,386

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 317 ; FECHA CHEQUE N° 9090 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	12,386	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		12,386
Totales		12,386	12,386



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

983

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1042
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 226,087 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON CARGO A LA
SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1531	04/06/2014	226,087

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		226,087
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	226,087	
Totales		226,087	226,087

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 313; FECHA 20/10/14 CHEQUE N° 9891 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	226,087	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		226,087
Totales		226,087	226,087

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

			VERDE)	VERDE)				
11162111	Malla	15 Metro Lineal	METROS DE MALLA 25X1,20 ROLLO	METROS DE MALLA 15X1,20 mts	1.664,00	0,00	0,00	24.960
39121202	Canalización eléctrica	8 Metro Lineal	CONDUIT 1/2	CONDUIT 1/2	580,00	0,00	0,00	4.640

509841 Mesado ✓

1065

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1043
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 117,712 CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE
LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	265581	27/08/2014	117,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :776

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		117,712
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	117,712	
Totales		117,712	117,712

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 349; FECHA 30/10/2014; CHEQUE N° 163 \$ 117.712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	117,712	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		117,712
Totales		117,712	117,712



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGABILIDAD DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

215-22-04-004

984

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1044
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ **824,650** OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA
PESOS
Correspondiente a **SERVICIO Y ACCESORIOS PARA MANTENCIÓN DEL FURGÓN ESCOLAR DEL DAEM,
PATENTE BDHI-66. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN REGULAR.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8686	31/07/2014	824,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :777

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		52,899
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		601,752
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		169,999
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	52,899	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	601,752	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	169,999	
	Totales	824,650	824,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° 9881 \$

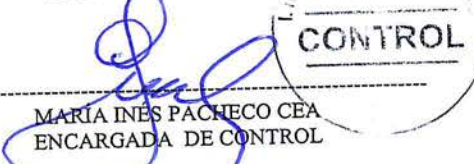
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	601,752	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	169,999	
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	52,899	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		824,650
	Totales	824,650	824,650


SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO


CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

985

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1045
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A. Rut 096508210-7
La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEGURO OBLIGATORIO PARA FURGÓN ESCOLAR DEL DAEM, PATENTE
BZBW-84. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	534371	02/06/2014	70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		70,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	70,000	
Totales		70,000	70,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 319; FECHA CHEQUE N° 9892 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	70,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		70,000
Totales		70,000	70,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


 CONTROL
 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 COMPROBADOR(S) DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
COMPROBADOR(S) DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61500074867 A Estado

1066

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1046
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 18,566 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS DE REPARACIÓN PARA EL DAEM. CON CARGO
A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGUALR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1534	13/06/2014	18,566

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		18,566
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	18,566	
Totales		18,566	18,566

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 380.....; FECHA 30/10/2014..... CHEQUE N° 164..... \$ 18.566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	18,566	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		18,566
Totales		18,566	18,566



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO / DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1047
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MED CLEAN Y CIA LTDA Rut 076022442-1
La Cantidad de \$ 28,869 VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE
LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1622	08/07/2014	28,869

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		28,869
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	28,869	
Totales		28,869	28,869

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 370; FECHA CHEQUE N° 9893 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	28,869	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		28,869
Totales		28,869	28,869

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1048
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LEONOR FUENTEALBA CAMPOS Rut 011536818-4
La Cantidad de \$ 32,130 TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28034	02/07/2014	32,130

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		32,130
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	32,130	
Totales		32,130	32,130

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 321; FECHA CHEQUE N° 9894 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	32,130	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		32,130
Totales		32,130	32,130


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

981

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1040
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 72,578 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PAPEL FOTOCOPIA CARTA Y OFICIO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS
RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217367	13/08/2014	72,578

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :773

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		72,578
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	72,578	
Totales		72,578	72,578

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 316; FECHA CHEQUE N° 9899 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	72,578	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		72,578
Totales		72,578	72,578



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1050
RENAICO, 13/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 30,095 TREINTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT
SALAMANCA. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	265588	27/08/2014	30,095

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		30,095
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,095	
Totales		30,095	30,095

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 313; FECHA 20/10/14 CHEQUE N° 9886 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	30,095	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,095
Totales		30,095	30,095



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRÍGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1051
 RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO VERGARA MONTECINOS Rut 014059595-0
 La Cantidad de \$ 57,264 CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE 3 VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES
 A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	87	18/02/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	97	24/02/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	101	27/02/2014	19,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		57,264
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	57,264	
Totales		57,264	57,264

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 381; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 165 \$ 57.264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	57,264	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		57,264
Totales		57,264	57,264


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGO DE DE


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1052
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA TERESA RUIZ GUTIERREZ Rut 014360346-6
 La Cantidad de \$ 150,066 CIENTO CINCUENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJAR A LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA PARTICIPAR
 EN LA CUARTA VERSION DEL CURSO OPTIMIZACION DE LA GESTION DE DESEMPEÑO
 COMUNAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	286	30/04/2014	150,066

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		150,066
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	150,066	
Totales		150,066	150,066

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 356 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 102 \$ 150.066

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	150,066	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		150,066
Totales		150,066	150,066



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1053
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIBEL QUEZADA SEGURA** Rut 015498679-0
 La Cantidad de \$ **7,400** SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARAR ASISTIR A SEMINARIO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	480	03/07/2014	7,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		7,400	7,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° **354**; FECHA **29/10/2014** CHEQUE N° **100** \$ **7.400**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		7,400
Totales		7,400	7,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



V° Bueno Jefe Contabilidad



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALCARÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YOLANDA NOVOA PARRA Rut 016757261-8
 La Cantidad de \$ 40,670 CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	454	18/06/2014	29,370
RES.EX.GASTOS	418	11/06/2014	7,900
RES.EX.GASTOS	320	14/04/2014	3,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :786

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		10,770
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		29,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	10,770	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	29,900	
Totales		40,670	40,670

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 352 ASIENTO N° FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 98 \$ 40.670

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	10,770	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	29,900	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		40,670
Totales		40,670	40,670

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

ENCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANCAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1055
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GERMAN ARANEDA CAMPOS** Rut 008074389-0
 La Cantidad de \$ **33,875** TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO POR ASISTIR A REUNION POR SU ESTABLECIMIENTO.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	277	28/04/2014	33,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,875
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,875	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		10,000
Totales		33,875	33,875

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **360**; FECHA **29/10/2014**; CHEQUE N° **106** \$ **33.875**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23,875	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		33,875
Totales		33,875	33,875

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

ALCALDE

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

DIRECTOR
 COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE RENAICO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 16,780 DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	241	16/04/2014	12,000
RES. EXENTA VIATICO	242	16/04/2014	4,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		9,380
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	9,380	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		16,780	16,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 354; FECHA 29/10/2014; CHEQUE N° 103 \$ 16.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	9,380	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		16,780
Totales		16,780	16,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



BERGIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

- Finanzas DAEM
- Archivo DAEM.
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
 La Cantidad de \$ 76,352 SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A
 SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	73	13/02/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	473	25/06/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	141	14/03/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	142	14/03/2014	19,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :791

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		76,352
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	76,352	
Totales		76,352	76,352

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIEN TO N° FECHA

EGRESO N° 344 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 90 \$ 76.352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	76,352	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		76,352
Totales		76,352	76,352


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 ALCALDE
 ELICIRA MORALES VELASQUEZ
 DIRECTORA ALCALDE(S)

 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1060
 RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
 La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	250	23/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	508	10/07/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 340; ASIENTO N° FECHA 29/10/2014
 CHEQUE N° 86 \$ 30.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,976
Totales		30,976	30,976


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TOMAS DIAZ GONZALEZ** Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ **201,344** DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION DE 15 VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE CHOFER DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	✓ 88	18/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 98	24/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 96	24/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 100	27/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 103	28/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 109	03/03/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	157	26/03/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 438	16/06/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 472	25/06/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 541	21/07/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 627	25/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 624	25/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 348	23/05/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		201,344
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	201,344	
Totales		201,344	201,344

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 365; FECHA 29/10/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 111 \$ 201.344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	201,344	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		201,344
Totales		201,344	201,344



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



Y Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DRINA GARCES FUENTES Rut 013392015-3
 La Cantidad de \$ 4,880 CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE OSORNO
 PARA RETIRAR VESTIMENTA FOLCLORICA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	667	02/09/2014	4,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,880
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,880	
Totales		4,880	4,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 337; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 83 \$ 4.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,880	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		4,880
Totales		4,880	4,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPOLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VALASQUEZ
 ALCALDE(S)
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZÁPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Tramitación

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERGIO ALFREDO CARES SOTO** Rut 018008947-0
 La Cantidad de \$ **5,180 CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS**
 Correspondiente a **DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE OSORNO
 POR RETIRAR VESTIMENTAS FOLCLORICAS.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	666	02/09/2014	5,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :795

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,180
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,180	
Totales		5,180	5,180

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **371** ; FECHA **29/10/2014** CHEQUE N° **117** \$ **5.180**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,180	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		5,180
Totales		5,180	5,180

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno de Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMISIÓN DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1064
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6
 La Cantidad de \$ 20,500 VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
 POR LLEVAR ALUMNOS Y MONITOR DE FOLCLOR PARA COTIZAR VESTIMENTAS .
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	589	12/08/2014	20,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		15,500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	15,500	
Totales		20,500	20,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 361; FECHA 29/10/2014; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 107 \$ 20.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,500	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		20,500
Totales		20,500	20,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



- Archivo DAEM.
 - Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA CIFUENTES SOTO Rut 013392164-8
 La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR REALIZAR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO EN
 LA CIUDAD DE ANGOL. ORDENADO POR MEMO N°31 DEL DIRECTOR DAEM.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	72	13/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	17	13/01/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 340 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 116 \$ 30.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,976
Totales		30,976	30,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1066
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
 La Cantidad de \$ 15,488 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJAR A LA CIUDAD DE TEMUCO POR HACER
 ENTREGA DE DOCUMENTACION TP RENDICION FAGEM

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	523	15/07/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		15,488
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,488	
Totales		15,488	15,488

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 341 ; FECHA 29/10/2014 ; CHEQUE N° 84 \$ 15.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	15,488	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		15,488
Totales		15,488	15,488



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAMELA ARAYA SALGADO Rut 018319765-7
 La Cantidad de \$ 3,400 TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
 PARA ASISTIR A CAPACITACION MERCADO PUBLICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	332	13/05/2014	3,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,400	
Totales		3,400	3,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 342 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 88 \$ 3.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,400	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,400
Totales		3,400	3,400



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 EL CIRIA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



[Signature]
 MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



[Signature]
 JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



[Signature]
 V° Bueno Tesorero

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA HERNANDEZ MUÑOZ Rut 017159344-1
 La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	522	15/07/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	333	13/05/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 367 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 108 \$ 30.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,976
	Patentes	30,976	30,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELENA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO LARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



FINANZAS Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEXIS SALVO PAREDES Rut 011579927-4
 La Cantidad de \$ 15,488 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE UN VIATICO POR ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION NUEVO
 SISTEMA DE ADMINISTRACION EN LA CIUDAD DE TEMUCO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	623	25/08/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		15,488
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,488	
Totales		15,488	15,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 369; ASIENTO N° FECHA 29/10/2014
 FECHA CHEQUE N° 115 \$ 15.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	15,488	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		15,488
Totales		15,488	15,488


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD

FECHA DE PAGONANZ DE _____ DE _____
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 EL CIRIA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL


 JOSÉ RODRIGO YARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

61500074867 M. Estado ✓

1068

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1071
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 12,601 DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA. CON
CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1535	13/06/2014	12,601

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		12,601
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	12,601	
Totales		12,601	12,601

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 382; FECHA 30/10/2014; CHEQUE N° 166 \$ 12.601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	12,601	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		12,601
Totales		12,601	12,601



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

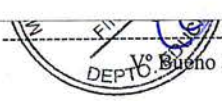
FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PAVEZ BECERRA Rut 009201526-2
 La Cantidad de \$ 17,500 DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE
 TEMUCO PARA PARTICIPAR EN SEMINARIO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	457	19/06/2014	17,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		10,100
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	10,100	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		17,500	17,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 343; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 89 \$ 17.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	10,100	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		17,500
Totales		17,500	17,500



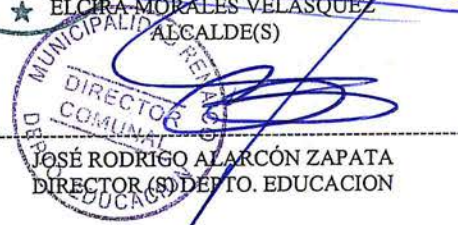
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61570023763 Santander

1069

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1073
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6
La Cantidad de \$ 5,180 CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE OSORNO
POR REALIZAR RETIRO DE VESTIMENTA FOLKLORICA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	668	02/09/2014	5,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,180
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,180	
Totales		5,180	5,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 383; FECHA 30/10/2014; CHEQUE N° 167 \$ 5.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,180	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		5,180
Totales		5,180	5,180



 ☆ GUSTÁVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
 La Cantidad de \$ 15,488 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA PRESENTAR PROYECTOS
 EDUCACIONALES EN SEREMI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	715	13/09/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		15,488
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,488	
Totales		15,488	15,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 368 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 114 \$ 15.488


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	15,488	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE RENAICO		15,488
Totales		15,488	15,488



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
 La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	197	03/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	655	02/09/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :809

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 350 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 96 \$ 30.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,976
Totales		30,976	30,976


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CONTROL
 MARÍA INÉS PACHECO CBA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y ANÁLISIS
 Vº Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

 Elicia Morales Velásquez
 DIRECTORA ALCALDE(S)
 COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1077
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
 La Cantidad de \$ 15,488 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJAR A LA CIUDAD DE LOS ANGELES POR HACER
 ENTREGA DE DOCUMENTACION A ISAPRE BANMEDICA, CONSALUD CUPRUM Y AFP
 CAPITAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	716	24/09/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		15,488
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,488	
Totales		15,488	15,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 339 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 85 \$ 15.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	15,488	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		15,488
Totales		15,488	15,488


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____
 BUENO JEFE CONTABILIDAD


 ALCALDE


 DIRECTOR ALCALDE(S)
 COMUNAL


 DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

00017-0817580-0-

1056

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1078
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 4,560 CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	717	24/09/2014	4,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		4,560
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,560	
Totales		4,560	4,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 139 \$ 4.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	4,560	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,560
Totales		4,560	4,560



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Dº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

995

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1080
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COOPEUCH LTDA 11,767,287 ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE AGOSTO DE 2014
Fecha de Pago // Rut 082878900-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

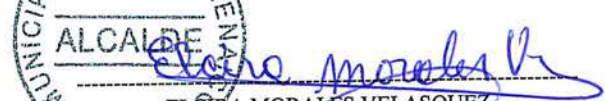
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 329; FECHA 29/10/14 CHEQUE N° 9897 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	11,767,287	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		11,767,287
	Totales	11,767,287	11,767,287


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)




MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1081
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 11,327,294 ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS
NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DE EDUCACION DEL MES DE
SETIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 330; FECHA CHEQUE N° 9898 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	11,327,294	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		11,327,294
Totales		11,327,294	11,327,294



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

15901798-10 A. Chile ✓

1062

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1082
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AVANTEC S.A Rut 078209000-3
La Cantidad de \$ 2,164,964 DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a MAQUINAS Y EQUIPOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA PARA LA
ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2316	22/08/2013	2,594,164
NOTA DE CREDITO	262	23/08/2013	-429,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		2,164,964
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,164,964	
Totales		2,164,964	2,164,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 347, FECHA 30/10/2014, CHEQUE N° 145 \$ 2.164.964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2,164,964	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,164,964
Totales		2,164,964	2,164,964



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \$ DE

FIRMA DEL INTERESADO



163-35338-07

P. Chile ✓

1061

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1083
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTD Rut 092999000-5
La Cantidad de \$ 1,237,005 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCO PESOS
Correspondiente a MAQUINAS Y EQUIPOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA PARA LA
ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	561380	29/07/2013	1,237,005

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		1,237,005
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,237,005	
Totales		1,237,005	1,237,005

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 346 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 144 \$ 1.237.005

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1,237,005	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,237,005
Totales		1,237,005	1,237,005


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)


MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1084
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
La Cantidad de \$ 5,871,022 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE JUNIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 332; FECHA 29/10/14; CHEQUE N° 9900 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,871,022	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		5,871,022
Totales		5,871,022	5,871,022




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1085
 RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
 La Cantidad de \$ 5,590,854 CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS
 CINCuenta Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE JULIO DE 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 333; FECHA 20/10/14 CHEQUE N° 9901 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,590,854	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		5,590,854
Totales		5,590,854	5,590,854


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero







I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1086
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
La Cantidad de \$ 6,022,009 SEIS MILLONES VEINTIDOS MIL NUEVE PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE AGOSTO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

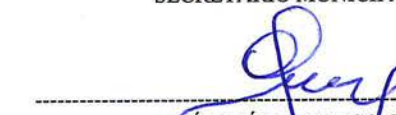
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 334; FECHA 20/10/14 CHEQUE N° 990B\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	6,022,009	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		6,022,009
Totales		6,022,009	6,022,009


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ELCIRAS MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)


MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1087
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
La Cantidad de \$ 6,195,765 SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 335; FECHA 29/10/14; CHEQUE N° 9903 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	6,195,765	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		6,195,765
Totales		6,195,765	6,195,765

SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Signature]
ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION
[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
V° Bueno Tesorero

994 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1088
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 61,438 SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33996862	20/09/2014	40,454
FACTURA	33996863	20/09/2014	20,984

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :815

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		40,454
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		20,984
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	61,438	
Totales		61,438	61,438



COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 312, FECHA 17/10/14, CHEQUE N° 9893 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	40,454	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	20,984	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		61,438
Totales		61,438	61,438


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)


MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL




JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



1064

CTACFE 06-38136-7 SANTANDER

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1089
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE HENRIQUEZ SEPULVEDA Rut 011372911-2
La Cantidad de \$ 145,011 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL ONCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON
CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6147	16/09/2014	145,011

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :816

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	145,011	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		145,011
Totales		145,011	145,011

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N° 296 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 168 \$ 145.011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	145,011	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		145,011
Totales		145,011	145,011

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL
CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO/ EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

39100064778. M. Estado

1059

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1090
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A. Rut 096978670-2
La Cantidad de \$ 261,075 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19465	22/09/2014	261,075

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		261,075
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		261,075	261,075

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 294; ASIENTO N° FECHA
FECHA 30/10/2014; CHEQUE N° 142 \$ 261.075

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	261,075	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		261,075
Totales		261,075	261,075



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

0174891-2 Santander

1057

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1091
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 41,671 CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE SEPTIEMBRE PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48465	30/09/2014	41,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,671
532-09-00-000-000-000	Arriendos	41,671	
Totales		41,671	41,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 292; FECHA 30/10/2014; CHEQUE N° 140 \$ 41.671

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,671	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,671
Totales		41,671	41,671


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGO DE DE
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

0174891-2 Saúlinda

1058

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1092
RENAICO, 16/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 43,386 CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE SEPTIEMBRE PARA LA SALA CUNA . JARDÍN
INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48466	30/09/2014	43,386

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		43,386
532-09-00-000-000-000	Arriendos	43,386	
Totales		43,386	43,386

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 293; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 141 \$ 43.386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	43,386	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		43,386
Totales		43,386	43,386



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ 46,464 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE 3 VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO COMO CHOFER DEL DAEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	360	26/05/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	361	26/05/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	752	01/10/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		46,464
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	46,464	
Totales		46,464	46,464

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 363; FECHA 29/10/2014; CHEQUE N° 109 \$ 46.464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	46,464	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		46,464
Totales		46,464	46,464


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
 La Cantidad de \$ 15,488 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR REALIZAR TRAMITES EN
 CONTRALORIA Y SECREDOC.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	718	24/09/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		15,488
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,488	
Totales		15,488	15,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 366; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 112 \$ 15.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	15,488	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		15,488
Totales		15,488	15,488



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 FECHA DE PAGO _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION



 ELCIARA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
 La Cantidad de \$ 123,904 CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS Y DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS
 FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	108	03/03/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	104	28/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	248	09/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	587	12/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	588	12/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	625	25/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	359	26/05/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	357	26/05/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		123,904
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	123,904	
Totales		123,904	123,904

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 367 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 113 \$ 123.904

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	123,904	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		123,904
Totales		123,904	123,904


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL






 ELICSA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1096
RENAICO, 17/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LUISA MARIN GONZALEZ COMERCIALIZADORA E.I.R.L Rut 076139988-8
La Cantidad de \$ 92,225 NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCIÓN DE EXTINTORES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARÍA.
CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4215	14/10/2014	92,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		92,225
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	92,225	
Totales		92,225	92,225

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 197; FECHA 27/10/2014 CHEQUE N° 78 \$ 92.225 Transf.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	92,225	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		92,225
Totales		92,225	92,225



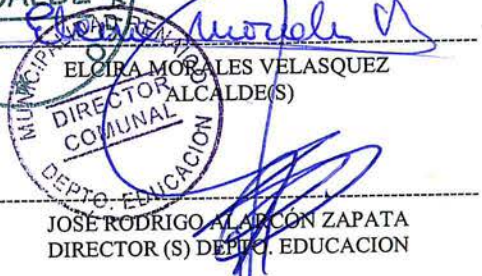
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
DIRECTOR ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1043

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1097
RENAICO, 22/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INVERSIONES CER LTDA. Rut 076373693-8
La Cantidad de \$ 320,229 TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LA
ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL
ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	02/10/2014	320,229

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		320,229
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	320,229	
Totales		320,229	320,229

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 206; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 124 \$ 320.229


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	320,229	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		320,229
Totales		320,229	320,229


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 ALCALDE
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

 DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 BUENO Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1099
RENAICO, 17/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 143,815 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7424870	01/10/2014	143,815

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :872

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		143,815
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		143,815	143,815

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 324; ASIENTO N° FECHA 24/10/2014
CHEQUE N° 79 \$ 143.815 Transf.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	143,815	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		143,815
Totales		143,815	143,815



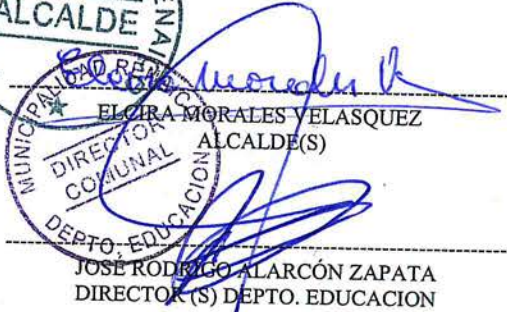
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHICO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1100
 RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OLIVIA LEIVA BELTRAN Rut 012772315-k
 La Cantidad de \$ 14,000 CATORCE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	618	20/08/2014	7,000
RES.EX.GASTOS	609	19/08/2014	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,000	
Totales		14,000	14,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 358; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 104 \$ 14.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		14,000
Totales		14,000	14,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ELICIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO y DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1101
 RENAICO, 17/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
 La Cantidad de \$ 79,613 SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		35,753
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		11,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		32,860
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,753	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,000	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	32,860	
Totales		79,613	79,613

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 346 ; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 92 \$ 79.613.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	35,753	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	11,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	32,860	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		79,613
Totales		79,613	79,613



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELOIRA MORALES VELASQUEZ
 DIRECTORA COMUNAL ALCALDE(S)
 DEPTO. EDUCACION



MARÍA INÉS PACHECO CBA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JANETTE CID CASTRO Rut 009803114-6
 La Cantidad de \$ 29,330 VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR DEVOLUCIÓN DE CUOTA DE LA CAJA DE COMPENSACION DESCONTADA
 POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL MES DE SEPTIEMBRE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	784	15/10/2014	29,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 353; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 99 \$ 29.330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	29,330	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		29,330
Totales		29,330	29,330


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS Vº Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Distribución:

- Partes DAEM
- Remuneraciones Educación
- Finanzas Educación

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1103
RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 1,340,965 UN MILLON TRESIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2839638	09/10/2014	130,022
FACTURA	2839658	09/10/2014	344,439
FACTURA	2839657	09/10/2014	12,648
FACTURA	2839660	09/10/2014	94,592
FACTURA	2839659	09/10/2014	110,604
FACTURA	2839690	09/10/2014	1,617
FACTURA	2839691	19/10/2014	224,737
FACTURA	2839692	09/10/2014	64,778
FACTURA	2839641	09/10/2014	311,091
FACTURA	2839675	09/10/2014	46,437

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,340,965
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,340,965	
Totales		1,340,965	1,340,965

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 328 ; FECHA 24/10/2014 CHEQUE N° 9896 \$ 1.340.965.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,340,965	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,340,965
Totales		1,340,965	1,340,965



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELICIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO SEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

996

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1104
RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A** Rut 096929390-0
La Cantidad de \$ **28,299,800** **VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS**
Correspondiente a **PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL PERSONAL DE EDUCACION.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **374**; FECHA **27/10/2014**; CHEQUE N° **128** \$ **28.299.800**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	28,299,800	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		28,299,800
	Totales	28,299,800	28,299,800

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL
21/10/2014

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ELCIRA MORALES VELASQUEZ
DIRECTORA COMUNAL ALCALDE(S)
DEPTO. EDUCACION
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
CORTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

2100767-6- sector educ. chile

1046

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1105
RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS DONOSO SEPULVEDA Rut 005788470-3
La Cantidad de \$ 215,971 DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.
CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10860	13/10/2014	215,971

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :876

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		215,971
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	215,971	
Totales		215,971	215,971

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198, FECHA 30/10/2014, CHEQUE N° 130 \$ 215.971.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	215,971	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		215,971
Totales		215,971	215,971



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS BUENO Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1106
RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 12,140 DOCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	788	15/10/2014	12,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :877

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,740
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,740	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,400	
Totales		12,140	12,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

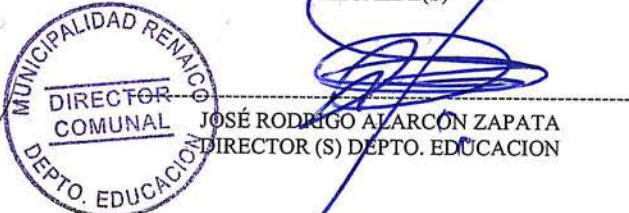
EGRESO N° 283 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 118 \$ 12.140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,740	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		12,140
Totales		12,140	12,140


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)


MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1107
RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAURA VALENZUELA VALENCIA Rut 016854360-3
La Cantidad de \$ 11,590 ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	787	15/10/2014	11,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,190
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,190	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,400	
Totales		11,590	11,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 284 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 119 \$ 11.590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,190	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,590
Totales		11,590	11,590

TUNJI


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL


JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



0388074-3 M. Sanluis

1048

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1108
RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SINEPSIS SERV. MED. PSICOLOGICOS Y NEUROPSIC. NEPSIMED Rut 076225717-3
TCO.
La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONSULTA NEUROLOGO INFANTIL DR. GIANNI RIVERA, PARA EL ALUMNO DE LA
ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1781	21/10/2014	40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :879

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		40,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 182; FECHA 7/10/2014 CHEQUE N° 129 \$ 40.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	40,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		40,000
Totales		40,000	40,000



[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

[Signature]
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE
CONTABILIDAD DE
FINANZAS
V° Bueno, jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1110
RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 7,390 SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	782	15/10/2014	7,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		7,390
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,390	
Totales		7,390	7,390


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 285 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 120 \$ 7.390.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	7,390	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,390
Totales		7,390	7,390


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EL CIRIA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 DIRECTOR RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

1047

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1112
RENAICO, 21/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 32,132 TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21174896	16/10/2014	32,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :883

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		32,132
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,132	
Totales		32,132	32,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 287 ; FECHA 30/10/14 CHEQUE N° 3723 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	32,132	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,132
Totales		32,132	32,132



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1113
 RENAICO, 22/10/2014

Jaltu curial
www

1041

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SALCOBRAND S.A. Rut 076031071-9
 La Cantidad de \$ 30,590 TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTO PARA UN ALUMNO DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2213220	10/10/2014	30,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :884

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		30,590
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,590	
Totales		30,590	30,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 122 \$ 30.590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	30,590	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		30,590
Totales		30,590	30,590

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

[Signature]
 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

[Signature]
 JOSÉ RODRÍGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1116
RENAICO, 22/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 229,300 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	790	10/10/2014	229,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :887

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		229,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		229,300	229,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 372; ASIENTO N° FECHA 30/10/14
CHEQUE N° 9931 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	229,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		229,300
Totales		229,300	229,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

mirado ✓

1044

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1117
RENAICO, 22/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMIT** Rut 076068574-7
La Cantidad de \$ **812,481** OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5212	05/10/2014	812,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :888

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros		812,481
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	812,481	
Totales		812,481	812,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **207**; FECHA **30/10/2014**; CHEQUE N° **125** \$ **812.481**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	812,481	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		812,481
Totales		812,481	812,481



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1118
RENAICO, 22/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TRANSPORTES D Y R LIMITADA** Rut 076040613-9
La Cantidad de \$ **30,000,000 TREINTA MILLONES DE PESOS**
Correspondiente a **PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA, PERIODO AGOSTO-OCTUBRE**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11	22/10/2014	30,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :889

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		30,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,000,000	
Totales		30,000,000	30,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **331**; FECHA **22/10/14**; CHEQUE N° **9899** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	30,000,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
[Firma]
REDCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
JOSÉ RODRIGO AZARÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
JOSÉ RODRIGO AZARÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
RENAICO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1119
RENAICO, 22/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9
La Cantidad de \$ 1,050,617 UN MILLON CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5625	17/09/2014	1,050,617

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,050,617
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,050,617	
Totales		1,050,617	1,050,617

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 286 ; FECHA 30/10/2014 CHEQUE N° 121 \$ 1.050.617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,050,617	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,050,617
Totales		1,050,617	1,050,617



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2239-2-1p10	didacticos	DIDACTICO - SET DE COCINA 60 PIEZAS ISBN: 16126260228 823770	DIDACTICO - SET DE COCINA 60 PIEZAS ISBN: 16126260228; Código : Región : IX
-------------	------------	--	---

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
 La Cantidad de \$ 77,440 SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE ANGOL POR TRÁMITES INHERENTES A SU
 CARGO. ORDENADO POR MEMO N°31 DEL DIRECTOR DAEM.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	14	13/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	18	14/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	60	16/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	70	13/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	145	17/03/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :892

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		77,440
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	77,440	
Totales		77,440	77,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 338; ASIENTO N° FECHA 29/10/2014
 CHEQUE N° 84 \$ 77.440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	77,440	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		77,440
Totales		77,440	77,440

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ELIANA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
 La Cantidad de \$ 57,264 CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE ANGOL POR TRÁMITES INHERENTES A SU
 CARGO. ORDENADO POR MEMO N°31 DEL DIRECTOR DAEM.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	71	13/02/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	57	04/02/2014	19,088
RES. EXENTA VIATICO	58	05/02/2014	19,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :893

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		57,264
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	57,264	
Totales		57,264	57,264

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 348; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 94 \$ 57.264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	57,264	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		57,264
Totales		57,264	57,264


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TOMAS DIAZ GONZALEZ** Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ **30,976** TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE ANGOL POR FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO. ORDENADO POR MEMO N°31 DEL DIRECTOR DAEM.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	74	13/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	76	13/02/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :894

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

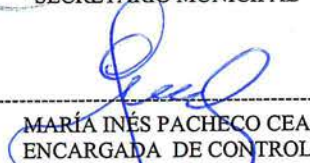
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **359**; FECHA **29/10/2014** CHEQUE N° **105** \$ **30.976**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		30,976
Totales		30,976	30,976


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____ DE _____

 Buena Jefe Contabilidad


 Elicira Morales Velasquez
 ALCALDE(S)


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
 La Cantidad de \$ 108,416 CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE ANGOL, EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES
 INHERENTES A SU CARGO. ORDENADO POR MEMO N°31 DEL DIRECTOR DAEM.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	15	13/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	16	14/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	59	05/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	69	13/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	75	13/02/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	110	03/03/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	507	10/07/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :895

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		108,416
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	108,416	
Totales		108,416	108,416

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 347; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 93 \$ 108.416.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	108,416	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE RENAICO		108,416
Totales		108,416	108,416



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



MARIA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRÍGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
 La Cantidad de \$ 317,504 TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE VIÁTICOS POR COMETIDOS FUERA DE LA COMUNA, EN FUNCIÓN DE CHOFER.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	10	07/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	39	21/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	40	21/01/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	156	26/03/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	229	15/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	230	15/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	251	23/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	331	10/05/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	335	13/05/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	276	23/04/2014	116,160
RES. EXENTA VIATICO	509	10/07/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	590	13/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	591	13/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	626	25/08/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		317,504
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		317,504	317,504

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 351, FECHA 29/10/2014, ASIENTO N° 97, FECHA 29/10/2014, CHEQUE N° 97, \$ 317.504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	317,504	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		317,504
Totales		317,504	317,504


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TOMAS DIAZ GONZALEZ** Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ **201,344** DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION DE 13 VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERES A
 SU CARGO COMO CHOFER.DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	✓ 209	08/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 210	08/04/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 656	02/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 702	12/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 714	23/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 669	02/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 713	23/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 731	25/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 653	29/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 654	29/08/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 658	02/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 704	15/09/2014	15,488
RES. EXENTA VIATICO	✓ 686	06/09/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :897

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		201,344
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	201,344	
Totales		201,344	201,344

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 369; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 110 \$ 201.344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	201,344	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		201,344
Totales		201,344	201,344


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 966
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA Y DEL DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	01/10/2014	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 299 ; FECHA 07/10/14 CHEQUE N° 9867 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 967
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE
SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	78	01/10/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 300.....; FECHA CHEQUE N° 9868 \$

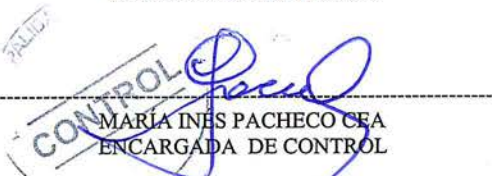
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-00-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 968
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO Rut 014138794-4
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SOPORTE DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2014, RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	154	01/10/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :709

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189 ; FECHA 02/10/14 CHEQUE N° 759 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-02-075-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		210,000
21401-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 969
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NATALY AMANDA GARCES LUENGO Rut 019379683-4
La Cantidad de \$ 45,000 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PAREVULOS POR FERIADO LEGAL DE LA TITULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/10/2014	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		50,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 255; FECHA 07/10/14 CHEQUE N° 36 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	50,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		45,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		5,000
Totales		50,000	50,000




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 CONTABILIDAD

 FINANZAS Bueno Jefe Contabilidad


_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSEPH ANTONIO BERAUD BARRAZA Rut 008505037-0
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a APOYO JURIDICO DEL DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	207	01/10/2014	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 190.....; FECHA CHEQUE N° 760..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		300,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		33,333
Totales		333,333	333,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRÍGUEZ ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 971
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA MODULO DENTAL JUNAEB DL DAEM MES DE SEPTIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	199	01/10/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 191; FECHA 07/10/14; CHEQUE N° 761 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 972
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 40,962 CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19042784	- 15/09/2014	40,962

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :713

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		40,962
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,962	
Totales		40,962	40,962

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 267; FECHA CHEQUE N° 3703 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	40,962	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,962
Totales		40,962	40,962



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 973
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE CÁMILA
GARCES VIDAL POR LICENCIA POST-NATAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :714

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
Totales		10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 256 ; FECHA 08/10/14 CHEQUE N° 3697 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
Totales		10,639	10,639

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueño Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 974
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE SESANTIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE ANA LIA
ALVEAL RAMOS POR LICENCIA POST-NATAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :715

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
Totales		10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 257.....; FECHA 08/10/14..... CHEQUE N° 3698 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
Totales		10,639	10,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



COMUNICADO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 975
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GREGORIO BECERRA SANDOVAL Y OTROS Rut 006945218-3
La Cantidad de \$ 363,113 TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE PESOS
Correspondiente a Pago de planillas suplementaria de remuneraciones del mes de Septiembre, por diferencias omitidas durante el proceso normal de remuneraciones. Se paga diferencia de horas de Pamela Bastias, y horas extras de Gregorio Becerra, Denicia Muñoz y Gabriela Romero.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	8092014	02/10/2014	363,113

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :716

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		102,559
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		5,652
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		3,987
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		6,755
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		244,160
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		363,113	363,113

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 301.....; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	102,559	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	5,652	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	3,987	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	6,755	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	244,160	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		363,113
Totales		363,113	363,113



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 976
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ANDRES COLOMBRE MORA Rut 018800418-0
La Cantidad de \$ 182,700 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a SOPORTE TECNICO EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE SEPTIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/10/2014	203,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :717

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		203,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	203,000	
Totales		203,000	203,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 308; FECHA CHEQUE N° 9873 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	203,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		182,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,300
Totales		203,000	203,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

GONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 977
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA POST-NATAL DE LA TITULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16	01/10/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :718

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

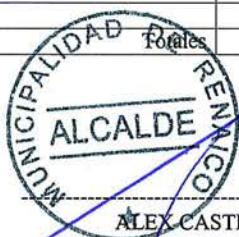
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 258 ; FECHA 08/10/14 CHEQUE N° 3699 \$

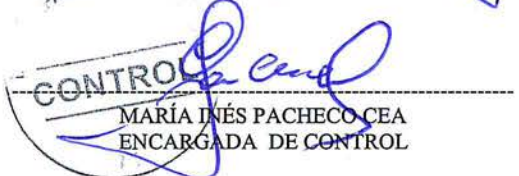
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRÍGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



AVILA Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 978
RENAICO, 02/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	01/10/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 259.....; FECHA 02/10/14..... CHEQUE N° 3700.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE GERARDO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DE EC. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 979
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 817,098 OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA Y ESCUELA LA NOBEL
GABRIELA MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5040934	24/09/2014	8,400
FACTURA	166962	24/09/2014	47,630
FACTURA	166961	24/09/2014	187,418
FACTURA	5053009	24/09/2014	573,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		817,098
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	817,098	
Totales		817,098	817,098

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 308.....; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	817,098	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		817,098
Totales		817,098	817,098



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRÍGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

927

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 980
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 75,850 SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5063123	25/09/2014	75,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		75,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	75,850	
Totales		75,850	75,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 263; FECHA CHEQUE N° 3704 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	75,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		75,850
Totales		75,850	75,850

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE REGISTRO DE
CONTABILIDAD Y
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 981
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 178,800 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE
SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5063124	25/09/2014	178,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		178,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	178,800	
Totales		178,800	178,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 2600 ; FECHA 08/10/14 ; CHEQUE N° 3701 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	178,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		178,800
Totales		178,800	178,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEAC
ENCARGADA DE CONTROL



DIRECTOR COMUNAL
JOSÉ RODRÍGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 982
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 43,950 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE
SEPTIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5053010	24/09/2014	43,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		43,950
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	43,950	
Totales		43,950	43,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 261.....; FECHA CHEQUE N° 3702.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	43,950	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		43,950
Totales		43,950	43,950



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



 CONTROL
 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 983
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 11,240 ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REPARACIONES EN LA ESCUELA BÁSICA
LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL
ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1559	04/09/2014	11,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		11,240
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,240	
Totales		11,240	11,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 14/10/14 ; CHEQUE N° 1290 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	11,240	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		11,240
Totales		11,240	11,240

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE MUNICIPAL
ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR ALCALDE(S)
COMUNAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 984
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS JOEL CHAVEZ GUTIERREZ Rut 006416093-1
La Cantidad de \$ 3,063,060 TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CALZADO ESCOLAR PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE PRO-RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8881	16/09/2014	3,063,060

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		3,063,060
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	3,063,060	
Totales		3,063,060	3,063,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 189.....; FECHA 14..... CHEQUE N° 1291.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	3,063,060	
11-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		3,063,060
Totales		3,063,060	3,063,060



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

215-22-02-003

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 985
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 729,785 SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UTILES Y MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	249823	12/03/2014	492,491
FACTURA	250236	19/03/2014	222,478
FACTURA	252570	01/04/2014	14,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		729,785
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	729,785	
Totales		729,785	729,785

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 190.....; FECHA..... CHEQUE N° 1292 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	729,785	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		729,785
Totales		729,785	729,785



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR (S) COMUNAL ALCALDE(S)

CONTROL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

946

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 986
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 146,466 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	143296	17/09/2014	146,466

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :727

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		146,466
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	146,466	
Totales		146,466	146,466

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 14/10/14; CHEQUE N° 763 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	146,466	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		146,466
Totales		146,466	146,466



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL

MARÍA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 987
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 49,178 CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE AGOSTO DE LA SAL CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47913	28/08/2014	49,178

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :728

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,178
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		49,178	49,178

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 270; FECHA CHEQUE N° 3711 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,178	
532-09-00-000-000-000	Santander JUNJI		49,178
Totales		49,178	49,178



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 988
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1
La Cantidad de \$ 261,443 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y
TRES PESOS
Correspondiente a EQUIPAMIENTO PARA BAÑOS DE LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE
AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1164	24/09/2014	261,443

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :729

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		261,443
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	261,443	
Totales		261,443	261,443

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 271; FECHA CHEQUE N° 3712 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	261,443	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		261,443
Totales		261,443	261,443

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL
MARÍA INÉS PACHECO REA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 990
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 127,925 CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PAPEL FOTOCOPIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217895	10/09/2014	127,925

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :731

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		127,925
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,925	
Totales		127,925	127,925

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 191; FECHA CHEQUE N° 1293\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	127,925	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		127,925
Totales		127,925	127,925



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 991
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AULA EDITORES S.A. Rut 076591500-7
La Cantidad de \$ 16,997 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a JUEGOS DIDACTICOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALESA DE TIJERAL RECURSOS DE INTEGRACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	80	16/09/2014	16,997

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		16,997
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,997	
Totales		16,997	16,997

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192.....; FECHA CHEQUE N° 1294.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	16,997	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		16,997
Totales		16,997	16,997




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



 MARÍA INÉS PACHECO CEJA
 ENCARGADA DE CONTROL



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

937

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 992
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO ALEJANDRO CONTRERAS CARDENAS Rut 011969562-7
La Cantidad de \$ 206,999 DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a JUEGOS DIDACTICOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
INTEGRACION.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	503	15/09/2014	206,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :733

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		206,999
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		206,999	206,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193; FECHA CHEQUE N° 1295 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	206,999	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		206,999
Totales		206,999	206,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO BALAMANCA
ALCALDE (S)
DIRECTOR (S) COMUNAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 993
RENAICO, 06/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ELIZABETH MATUS HERMOSILLA Rut 009951329-2
La Cantidad de \$ 315,000 TRESIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA BANDA ESCOLAR DE LA ESCUELA LOS NOGALES
DE TIJERAL RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1270	11/09/2014	315,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		315,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	315,000	
Totales		315,000	315,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 200 ; FECHA 17/10/14 ; CHEQUE N° 770 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	315,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
Totales		315,000	315,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR ALCALDE(S)
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA** Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ **37,754** TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a **REEMBOLSO DE GASTOS REALIZADOS POR EL DIRECTOR COMUNAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1408	29/05/2014	20,000
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1006	22/04/2014	11,184
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1409	29/05/2014	3,285
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1005	22/04/2014	3,285

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :898

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		17,754
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		20,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	17,754	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20,000	
Totales		37,754	37,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 355; FECHA 29/10/2014 CHEQUE N° 101 \$ 37.754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	17,754	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	20,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		37,754
Totales		37,754	37,754



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

DEPTO. BUENO Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero